

La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente

RENATE MARSISKE (COORD.)

México, CESU-UNAM/Porrúa, 2001, 326 pp.

POR GRACIELA BELLÓN*

La UNAM: un recorrido por su arquitectura secreta

Real Universidad de México, Real y Pontificia Universidad de México, Universidad Nacional de México, Universidad Autónoma de México y, finalmente, Universidad Nacional Autónoma de México... son nombres que ha asumido la Universidad a lo largo de sus 450 años de vida; 450 años en los que la educación superior ha vivido y progresado bajo el techo de esta institución que, como sus nombres lo indican, nació cuando los españoles hubieron asentado sus reales en la Nueva España en el siglo xvi y que ha acompañado y formado parte sustantiva de la historia de México hasta el último de los segundos de este siglo xxi.

Queda, pues, claro que el paso de la institución por la

* Editora en el Centro de Estudios sobre la Universidad.

** Haré un resumen de universidad virreinal, universidad decimonónica y universidad contemporánea, resaltando algunos de los hechos y situaciones más

vida de la nación ha sido decisivo en ámbitos que van desde la formación de profesionales, la construcción y elaboración del conocimiento y la cultura hasta el rol que ha tenido en funciones extraacadémicas como las señaladas por Javier Mendoza, "ideológica y socializadora; de selección y movilidad social; política y económica". Y es precisamente ese paso el que queda registrado, puntualmente y con los sellos personales de cada uno de los investigadores, en este "recorrido histórico de la época colonial al presente", el cual va de la génesis al año 2000 para desentrañar, en el *continuum* histórico, la trascendencia y el sentido vital, por un lado, y por otro el pulso de un espacio -nacional y universal- tan pleno de significados como es la Universidad.

El libro está dividido en dos partes. La primera parte está, a su vez, dividida en dos capítulos: universidad virreinal y universidad del siglo xix. La segunda parte, universidad contemporánea, abarca de 1910 a 2000, prácticamente todo el siglo

xx. Enrique González, Margarita Menegus, Leticia Pérez, Armando Pavón, Rodolfo Aguirre, Clara Inés Ramírez y Mónica Hidalgo son los investigadores que dan vida y voz a la época virreinal; María de Lourdes Alvarado al siglo xix, y Renate Marsiske, Celia Ramírez, Raúl Domínguez y Hugo Casanova al siglo xx.**

Universidad virreinal

Con respecto a la universidad virreinal, podemos decir que los textos nos llevan a un viaje por los poco conocidos entretelones, luchas por el poder y estructuras jerárquicas y españolizantes de la universidad de los siglos xvi, xvii y xviii.

El libro inicia con la creación por cédula real del llamado Estudio e Universidad, en 1551, nacido bajo los auspicios de la que fue su alma mater -la Universidad de Salamanca- y con el signo de la época, el cual la convertía en "un cuerpo privilegiado de escolares con licencia para organizar un estudio, en cuyas aulas se impartirían los saberes correspondientes a las di-

versas facultades" (González, p. 18). Fue instituida por orden del rey y puesta en marcha y organizada por el virrey y la Audiencia.

Una vez fundada y conformada como Real Universidad de México, y ya durante el reinado de Felipe II, la Universidad jugaría un papel clave en el eje que quería la Corona para la Universidad: además de encargarse de la educación de los naturales de la tierra y de los hijos de los españoles, debía procurarse que la evangelización de los indios estuviera a cargo del clero secular, por lo cual se requirió que los clérigos se formaran en la Universidad para poder consolidar a la nueva Iglesia.

Ante este panorama, era necesaria la creación de un marco legal que evitara los ya frecuentes conflictos entre "las autoridades civiles y eclesiásticas por asegurarse el control de la corporación" (González, p. 25), conflictos que durarían casi medio siglo y una sucesión de estatutos. Cabe mencionar que durante estos primeros años la institución vivió sus primeros conflictos a raíz de reformas y modificaciones en los estatutos.

En cuanto a la estructura interna, el gobierno de la universidad novohispana estaba dividido en instancias como el rector, "cabeza" de la Universidad y presidente de sus órganos colegiados; el maestrescuela catedralicio, representante del poder papal y encargado de conferir los claustros –órganos

colegiados en los cuales se hallaban representados los distintos sectores de la corporación y que tenían un importante papel en la vida administrativa y económica de la Universidad, así como en la elección de nuevo rector y consiliarios, y en la provisión de cátedras.

La organización de los saberes en esta Real Universidad siguió "el cauce tradicional de las universidades medievales (Pavón, p. 42): cuatro facultades mayores, Teología, Cánones, Leyes y Medicina, y una menor, Artes. Contó también, desde el principio, con cátedras sueltas como Retórica y Gramática, que aunque no tenían facultad, eran necesarias para iniciar los estudios universitarios. Estas cátedras eran impartidas por los catedráticos, quienes tenían a su cargo no sólo la formación académica de los estudiantes, sino la habilitación de éstos para la obtención del grado inicial de bachiller. De modo que había, por un lado, estudiantes, y por el otro, graduados, que eran quienes obtenían un grado, que podía ser el de bachiller (cuyo prestigio era tan poco que no los distinguía de los estudiantes), licenciado, maestro o doctor.

Dado el carácter evangelizador y eclesiástico del virreinato novohispano, las carreras emprendidas por los graduados una vez fuera de la Universidad estuvieron relacionadas con la Iglesia y sus menesteres, de modo tal que

"El espacio público para artistas, médicos y legistas nunca fue comparable al de los teólogos y canonistas" (Aguirre, p. 63).

Como generadora de conocimiento, la universidad novohispana siguió las pautas de los saberes teóricos desarrollados durante la Edad Media, y que eran comunes a la mayoría de las universidades occidentales de la época –este régimen incluía cinco facultades y algunas cátedras sueltas. Así pues, la Real Universidad de México –la universidad virreinal o novohispana– fue una institución que si bien generó conocimiento y graduados, y "defendió los saberes tradicionales y su estructura corporativa", también "se mostró reticente a incorporar las novedades que traía consigo la ciencia moderna" Ramírez e Hidalgo, pp. 81 y 84).

Universidad decimonónica

Con respecto a la universidad del siglo XIX, el análisis recorre de manera minuciosa y lúcida los vericuetos, curvas y recodos del vaivén conservador-liberal que permeó no sólo al siglo, sino también a la institución universitaria.

Para fines del siglo XVIII, las universidades peninsulares habían entrado en una fase de reformas promovidas por Carlos III, fenómeno que no alcanzó a México ni a su Real y Pontificia Universidad, la cual se resistió al cambio ilustrado hasta

que, al momento de consumarse la Independencia y establecerse la república, “la institución sufrió el embate de los grupos liberales más radicales que vieron en ella un baluarte del antiguo régimen, por lo que plantearon su supresión y la creación de nuevos establecimientos, que no universidades, capaces de responder a las circunstancias que imponían los nuevos tiempos. Sus opositores, los conservadores, no permanecieron al margen y también idearon propuestas más o menos interesantes para reformar a fondo el sistema educativo colonial, pero siempre respetando la pervivencia de la Universidad” (Alvarado, pp. 88 y 89).

De esta manera, el siglo xix transcurrió para la Universidad como lo hizo para el país, a merced de los designios, los caprichos, las ideologías y las incesantes luchas por el poder de liberales y conservadores; es decir, la Universidad estuvo “condenada a muerte en múltiples ocasiones por los más radicales, y rehabilitada otras tantas por sus oponentes políticos” (Alvarado, pp. 94 y 95), hasta que en 1865, el emperador Maximiliano de Habsburgo le dio el tiro de gracia a la antigua universidad, cuya acta de defunción fue, por cierto, ratificada por Benito Juárez en 1867, a la vez que convocó a la elaboración de un nuevo proyecto educativo, más acorde con los nuevos tiempos y que siguiera los

lineamientos establecidos por la Reforma. Así, el siglo xix se quedó sin institución, pero con la perspectiva de un proyecto positivista para la educación superior que sirvió como sustituto a la Universidad.

El proyecto, conformado en grupo colegiado de trabajo y liderado por Gabino Barreda, dio como resultado la ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867. La estructura y filosofía del sistema educativo positivista se mantuvo durante varias décadas; mientras tanto, los estudios superiores se siguieron impartiendo en escuelas profesionales independientes y el rechazo a las universidades continuó vivo durante más de cuatro décadas. No fue sino hasta Justo Sierra, en 1910, que resurgirían en México los estudios universitarios.

Universidad contemporánea

Con respecto a la universidad del siglo xx, los autores nos llevan, con un muy bien logrado balance entre amabilidad y profundidad, a visitar las entrañas –y a desentrañar, por supuesto– del convulso y sumamente interesante siglo pasado, de 1910 al año 2000.

Después de décadas sin universidad, el sueño de Justo Sierra de resucitar la institución educativa se hizo realidad en 1910, año en que se inauguró, durante los festejos del Centenario de la Independencia, la

Universidad Nacional de México, la cual incorporó sin modificación las escuelas nacionales –Jurisprudencia, Ingenieros, Bellas Artes, Altos Estudios y Escuela Nacional Preparatoria–, en una sola institución.

La Universidad Nacional no pasó incólume por la Revolución mexicana. Hubo movimientos estudiantiles importantes y tensiones entre la Universidad y algunos de los gobiernos revolucionarios; hasta los años de José Vasconcelos en que las condiciones del país, y el mismo Vasconcelos, permitieron construir las bases de una universidad moderna que incorporó nuevas profesiones y llegó a un mayor número de personas.

Al proyecto educativo de humanismo cristiano de Vasconcelos siguió el “pragmatismo protestante de tipo estadounidense” (Marsiske, p. 133) del gobierno de Plutarco Elías Calles, que llevó a tensiones y conflictos entre la institución –entre ellos el cierre de la Facultad de Filosofía y Letras– y su gobierno pues, además, el énfasis educador estaba puesto en la instrucción primaria y secundaria; la educación superior era vista como un “bicho” exótico y superfluo. Al final, este relegamiento se entretejió con el clima político y social de 1928-29, y dio como resultado el estallido de uno de los movimientos estudiantiles más importantes del siglo xx –el movimiento estudiantil de

1929-, el cual desembocó en la promulgación, en el mes de julio, de la Ley Orgánica de 1929 de la Universidad Nacional de México, Autónoma, conocida como Ley de Autonomía Universitaria y que comienza a moldear "la universidad del futuro para México" (Marsiske, p. 158).

Cabe señalar aquí, que a partir de 1929 la Universidad vive de manera recurrente y casi sistemática –a la par que crece, se fortalece y se auto-define– una serie de conflictos que tienen que ver con problemas entre el Estado y la institución; la autonomía; la situación económica y la participación del Estado en este rubro; las propuestas de aumento de cuotas y los recortes a los saldos; las propuestas de modificaciones y estatutos y leyes orgánicas –durante 1933-1944 de manera muy clara e importante–; una serie de sucesiones interminables de rectores.

El régimen cardenista y su proyecto gubernamental, que afectó la educación socialista, afectó de manera importante a la Universidad y sus relaciones internas. Es en este periodo que la Universidad dejaba de ser nacional y, por lo tanto, dejaba de "ser el órgano de Estado encargado de la función de la educación profesional" (Ramírez, p. 164).

El rectorado de Manuel Gómez Morán durante esos años llevó a la creación del primer Estatuto de la Universidad Nacional de México, de 1934, título que

defendió a capa y espada a pesar de los dichos presidenciales. Asimismo, durante estos años comienza una sucesión de rectorados, y la tensión –extra e intramuros– marcó las relaciones UNAM–gobierno.

La tensión se suavizó con el presidente Ávila Camacho, cuya política fue más favorable al proyecto universitario; de hecho, durante 1944 se comenzaron los trámites de préstamos y gestiones para la construcción de "en el Pedregal de San Ángel". La propuesta de un anteproyecto de Ley Orgánica fue también hecha en 1944 y, como siempre, convulsionó a sectores de estudiantes y a los universitarios, a pesar de lo cual fue aprobada sin el voto de los consejeros estudiantiles.

Quedó, así, constituida la Universidad Nacional Autónoma de México que, en 1950, ocupó su lugar en el espacio en el Pedregal de San Ángel, con el nombre de Ciudad Universitaria, la cual, y por otro lado, emergía, como apunta Raúl Domínguez, "como símbolo y promesa del México moderno".

Entre 1950 y 1967, la Universidad vivió un movimiento de reforma iniciado por el rector Ignacio Chávez y continuado por el rector José Barros Sierra; el comienzo del proceso de masificación y populismo; la saturación progresiva de la matrícula escolar; el surgimiento de una burocracia farragosa; la profesionalización de la enseñanza univer-

sitaria; una mayor definición de su papel como difusora de la cultura; la creación de la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM (ATAUNAM), y, por supuesto, el movimiento del 68, que queda rastreado en sus antecedentes, registrado en su suceder y analizado en sus consecuencias.

Las últimas dos décadas del siglo xx significaron para la institución una serie de cambios que, sin lugar a dudas, "dieron un nuevo perfil a la institución" (Casanova, p. 261). Dos factores muy importantes que influyeron en esta situación son la creciente complejidad en la producción del conocimiento y la incorporación de nuevas tecnologías. Uno de los asuntos que es importante destacar en este periodo es que "las reformas universitarias estuvieron articuladas, en su nivel más inmediato, con la dinámica política del país" (Casanova, p. 262), lo cual implicó, por una parte, disputas por el poder e introducción de grupos políticos, y por otra, un "desbordamiento de los fines académicos" de la Universidad. Este complicado escenario derivó, entre otras cosas, en que la Universidad Nacional "pasó a ocupar un lugar relativo en el marco del conjunto educativo superior y, aunque en el campo de la investigación y la difusión de la cultura mantuvo una fuerte presencia, para finales de los noventa compartía sus responsabilidades de docencia con otras instituciones públicas de

educación superior" (Casanova, p. 263).

De 1970 a 2000, la UNAM vivió los rectorados de Pablo González Casanova, Guillermo Soberón, Octavio Rivero, Jorge Carpizo, José Sarukhán y Francisco Barnés, cuyas gestiones representaron un variado mosaico: con González Casanova, la creación de alternativas innovadoras; Soberón, el proceso de modernización y ascenso de la administración; Rivero, los intentos de planeación; Carpizo, la propuesta de reforma y la crisis institucional; Sarukhán, la realización del Congreso Universitario y la reforma académica; Barnés, el conflicto de fines de los noventa.

Durante el rectorado de G. Casanova, tuvo lugar "la incalificable represión de la que fueron víctimas estudiantes de la UNAM y del IPN por parte del grupo conocido como 'los halcones' en junio de 1971" (Casanova, p. 266); en octubre de 1972, la UNAM enfrentó una huelga de trabajadores universitarios que demandaban su reconocimiento como Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM; la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), así como del Sistema de Universidad Abierta SUA; poco antes de su renuncia como rector, en diciembre de 1972, había planteado las líneas básicas para una reforma universitaria.

Su sucesor, el doctor Guillermo Soberón, encabezó la

institución durante dos periodos. Durante su rectorado, junto a la reforma administrativa hubo un ambiente de "mano dura" que implicó el uso de la fuerza pública para neutralizar a grupos identificables de delinquentes, pero también para contener demandas de núcleos estudiantiles, académicos y administrativos; dos movimientos huelguísticos sacudieron a la institución (1975 y 1977); creación de la Escuela Nacional de Estudios profesionales (ENEP), así como de centros, institutos y direcciones, y, por supuesto, la construcción de infraestructura para la difusión de la cultura; es decir, la creación del Centro Cultural Universitario (ccu) con la Sala Nezahualcóyotl, la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, los cines y los teatros.

Al doctor Rivero Serrano le tocó liderar una institución en la que la educación superior estaba en una fase de disminución de la oferta a los estudiantes; su gestión estuvo definida por la atención a procesos en marcha más que por la puesta en marcha de proyectos nuevos. A lo largo de su rectorado tuvieron lugar varias movilizaciones, una de las cuales derivó en una huelga promovida por el Sindicato de Trabajadores de la UNAM; se consolidó la instauración del denominado Plan Rector de Desarrollo Institucional, el cual incluía en un marco de referencia los principios y funciones de la institución, así como

"una caracterización de la reforma universitaria" (Casanova, p. 294).

La gestión del rector Carpizo "impulsó diversos cambios en la estructura orgánica de la institución" (Casanova, p. 299); en 1985, se aprobó el Reglamento de Planeación de la UNAM y en 1986, el rector presentó el ya famoso documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM", el cual mostraba logros de la misma y, además, ofrecía un diagnóstico crítico de la institución; este documento derivó en una consulta que a su vez generó un "primer paquete de medidas" que implicaba incremento a las cuotas universitarias, mayores requisitos para acceder del bachillerato a la propia institución, y aplicación de exámenes departamentales. Las consecuencias ulteriores fueron, entre otras, el surgimiento de uno de los movimientos estudiantiles más importantes en la historia de la Universidad, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU); el estallido de una huelga en 1987 y, en plena huelga, la histórica suspensión de las modificaciones a los reglamentos, así como la realización de un Congreso Universitario.

Así como el doctor Soberón, el doctor Sarukhán guió el destino de la institución durante dos periodos, los cuales significaron "la contención de la problemática universitaria por un lado, y por el otro, la puesta en marcha de un proyecto que

logró una fuerte transformación institucional, manteniendo el control y eludiendo el conflicto" (Casanova, p. 306). Una de las líneas importantes de esta gestión fue la academización de la institución. Durante su rectorado se inauguró el Congreso Universitario el cual, más allá de los diferendos, "logró un indiscutible acercamiento a la realidad universitaria que se expresó en toda su magnitud" (Casanova, p. 314); se elaboró el Plan de Acción de 1991, que impulsó la transformación institucional en los ámbitos académico, administrativo y de infraestructura. Es importante señalar que el doctor Sarukhán suspensión del proyecto de reforma para las cuotas universitarias.

El rector Francisco Barnés entró en enero de 1997 y renunció en 1999. Durante su rectorado, realizó importantes esfuerzos en materia de planeación universitaria, como el Reglamento de Planeación de 1998 y la conformación de una estructura orgánica de planeación, encargado de impulsar el Plan de Desarrollo 1997-2000. No obstante, la gestión del doctor Barnés quedaría marcada por su intento de modificar el Reglamento General de Pagos de la UNAM, lo cual derivó en la "más grave crisis de la institución universitaria del México contemporáneo" (Casanova, p. 320). Durante diez meses, casi toda la Ciudad Universitaria quedó en manos del grupo estu-

diantil denominado Consejo General de Huelga (CGH), "y no sólo se profundizó el conflicto en la UNAM, sino que se entretejió con diversos fenómenos de la vida pública mexicana" (Casanova, p.320). Ante la imposibilidad de destrabar el conflicto, Barnés renunció en 1999 y en su lugar fue designado por la Junta de Gobierno el doctor Juan Ramón de la Fuente. En este contexto, y después de una prolongadísima huelga, la UNAM fue ocupada por la Policía Federal Preventiva en febrero de 2000, reanudándose así las labores en la Máxima Casa de Estudios.

La lectura de *La Universidad de México...* permite rastrear, además de la historia conocida y aparente de la UNAM, esa otra historia, la más sutil y oculta, la que nos posibilita el ir a su entraña y conocerla desde ahí; la que nos permite develar la "arquitectura no visible" de las cosas. Y es la arquitectura secreta de las cosas la que, a su vez, nos permite un conocimiento no aproximativo, sino un conocimiento real del objeto de estudio.

Así, este "recorrido" nos enseña cómo fue que la Universidad moldeó, a lo largo de los siglos, su perfil académico, su perfil de difusor de la cultura, su perfil de casa para la investigación y la docencia; pero tam-

bién, e igualmente importante, nos revela la vida interna de la institución –justamente en los aspectos que, en claro movimiento pendular, la han hecho progresar–: conflictos, problemas económicos, huelgas, movimientos estudiantiles –de un lado del péndulo–, y reformas, nuevos estatutos, leyes orgánicas, planes de desarrollo, avances en los campos académico, cultural y administrativo –del otro lado del péndulo.

La historia nos enseña, en su devenir pendular, cómo evolucionan o se estancan las instituciones, los gobiernos, los pueblos. Esta historia en particular, nos ofrece una especie de gran escenario histórico en el que podemos ver, con claridad meridiana, cómo tuvo lugar este hecho tan complejo e interesante en una institución en particular: nuestra Máxima Casa de Estudios.